GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA FINAL DE EJECUCION

(Del 25 de MARZO de 2026 hasta el 31 de MARZO de 2026)

CONTRATO:	No. **SIN - MIC - 001- 2026**
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DEL INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
CONTRATISTA:	**CASA REAL MONTERIA S.A.S** Identificado con Nit. 900199666-4, representado legalmente por **NATALIA BUELVAS CERMEÑO** identificada con cedula de ciudadanía numero 26.203.574.
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE APOYO PARA LA FUERZA PUBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DEMOCRACIA 2026".**
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 118.301.600).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE MARZO de 2026
VALOR A PAGAR:	$ 118.301.600 CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS CORRESPONDIENTE AL PAGO TOTAL DEL CONTRATO

En Montería, a los DOCE (12) días del mes de MAYO del año 2026, se reunieron el doctor **GERARDO RODRIGUEZ LLORENTE,** identificado con cédula de ciudadanía No 78.020.464, en su calidad de Secretario de Interior y Participación Ciudadana del Departamento de Córdoba, delegado para contratar de conformidad con lo establecido en el Decreto No 00482 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 expedido por el Gobernador del Departamento de Córdoba, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato y **NATALIA BUELVAS CERMEÑO** identificada con cedula de ciudadanía número 26.203.574, **Representante Legal de CASA REAL MONTERIA S.A.S Identificado con Nit. 900199666-4** en su calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista al día, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 118.301.600
ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL	$ 118.301.600

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: UN UNICO PAGO, correspondiente al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del contrato, cuando se haya ejecutado el cien por ciento (100%) de las obligaciones y actividades contratadas contenidas en el presente estudio y recibo de satisfacción por el supervisor designado, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura acompañada del informe de ejecución e informe de supervisión y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago deberá presentarse también la liquidación del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El CONTRATISTA deberá anexar con la factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO TERCERO: El CONTRATISTA deberá acreditar previo al pago, respecto de sus obligaciones en materia laboral, frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, se encuentra al día a la fecha de presentación de cada factura. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y Acorde con lo estipulado en los Parágrafos Primero y Segundo precedentes, el CONTRATISTA deberá presentar para demostrar la prestación del servicio y obtener el pago: a) certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. b) Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos laborales), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, del mes correspondiente al pago.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Valor Bruto a pagar	Amortización	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
1	EN TRAMITE			118.301.600		---	-----	$ 118.301.600

TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 118.301.600
VALOR PRESENTE ACTA	$ 118.301.600
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de Mayo del año 2026.

GERARDO RODRIGUEZ LLORENTE
Supervisor

Natalia Buelvas Cermeño

NATALIA BUELVAS CERMEÑO
Representante Legal **CASA REAL MONTERIA S.A.S**
Contratista